

Declaración Reconocimiento a los trabajadores de la Salud

XIV Reunión de la Comisión de Salud

Panamá, 1 de diciembre de 2010

VISTO:

Que el 3 de diciembre, es el de la Medicina Latinoamericana,

CONSIDERANDO:

Que el acceso a la Salud es un derecho inalienable del ser humano y la salud hace en su esencia a la calidad de vida al grado de desarrollo a la ética y a la viabilidad de la población.

Que la situación de salud es un importante indicador del nivel de satisfacción de las necesidades básica, representadas por la calidad de la alimentación, la cobertura médica, la vivienda, el trabajo, la educación y el ambiente.

Que no sería posible lograr lo anterior sin la dedicación de todas aquellas personas que trabajan por la salud de los seres humanos.

Que es justo y oportuno rendir homenaje a todos los trabajadores de la Salud

LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE SALUD

DECLARAN

Su reconocimiento y agradecimientos a los esfuerzos de todos los trabajadores de la salud, dado que ella es un aspecto fundamental de las políticas de estado para elevar la calidad de vida de nuestros pobladores.